

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 14 DE MARZO DE 2017
MEDIO DE CONTROL C. Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-33-002- 2014-00529-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	EDUARDO CASTILLO PARRALES	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL.	28/MARZO/2017
Reparación directa 20-001-33-33-004- 2013-00322-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	LUIS ALFREDO QUINTERO BELÉN Y OTROS	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	28MARZO/2017
NULIDAD Y RTO DEL DERECHO 20-001-33-40-008- 2016-00076-01.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ÁLVARO OTÁLORA CAMELO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL.	28/MARZO/2017

CONSTANCIA: Hoy, **14 DE MARZO DE 2017**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de **DIEZ (10) días** en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEÑADO
SECRETARIA